

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8017

Inscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 6 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Seccion editorial.

UN PASEO POR LA EXHIBICION.

Continuacion.

No debemos abandonar este sitio, sin hacer mención de varias piezas de barro cocido, en blanco y vidriadas, de los aceites de Montoro y de Montemayor de D. Ramon Benitez y de don Lorenzo Arjona, y de un curioso barril de tres á cuatro arrobas de capacidad, construido por D. Miguel Duran, el cual contiene cuatro depósitos para líquidos distintos, que vierten á voluntad por una misma llave ó grifo, merced a un ingenioso mecanismo.

Subamos la gran escatera que nos ha de conducir á los demás departamentos: ésta es de piedra negra, y como la principal fachada, si no es de refinado gusto, sus espaciosos y cómodos peldaños, la magestuosa altura de su laboreada bóveda, el brillo y la riqueza de sus mármoles, le dan una apariencia suntuosa. Al frente, en el primer descanso, nos encontramos altamente relevado sobre el muro, el pesado y gigantesco escudo de los duques de Almodóvar, con sus armas y blasones, que parecen abrumados por el peso de una ornamentación sobrecargada y profusa de figuras y relieves, á las que circundan multitud de banderas torpemente coloridas, que orgulosamente conmemoran las preséas obtenidas por sus belicosos ascendientes en las batallas ganadas por los monarcas católicos á los reyes islámicos.

Ocupan este descanso varias instalaciones: entre ellas, se distingue por su esmerada construcción y hermoso pulimento, una puerta de dos hojas, del estilo llamado gótico, aunque algo degenerado, de rico mármol blanco-azulado: en su parte superior se traforma un arco conopial, cuyo tempano aligeran lindos vanos, y en centro alternadas pilasustillas, sin cuando los barrotes de una reja, todas las cuales descansan como en comun basamento en el macizo inferior, constituyendo en conjunto un sencillo y gracioso parteluz.

Instalaciones de objetos de barro cocido, como la cerámica de todas clases, tejas, losetas y materiales de construcción; trabajos de espartería aplicables á diversos usos, cueros de gran tamaño y condiciones excelentes, algunas disecciones de cabezas de animales y varios instrumentos de hierro y cobre.

Al subir el segundo tramo de esta hermosa escalera, se presenta á nuestros ojos una variada y numerosa colección de dibujos de la Escuela pro-

vinial de Bellas Artes, simétrica y ordenadamente colocados en un amplio corredor en que termina. Los dibujos encerrados en severos marcos negros, se elevan revistiendo la pared que da frente á la extremidad superior de la escalera hasta bastante altura, estendiéndose por la del lado izquierdo, separadas cuidadosamente la secciones y diversos grupos que el dibujo académico comprende.

El dibujo natural desde los primeros esbozos y ejercicios hasta el estudio del antiguo y del modelo vivo; el dibujo de ornamento con aplicacion á las artes y oficios; y el dibujo lineal desde el trazado geométrico hasta las gráficas resoluciones de la geometría descriptiva, siendo prolijo enumerar los infinitos nombres que figuran al pie de estos trabajos, y que marcan otros tantos alumnos aplicados en las escuelas. Corre por bajo de estos estudios á manera de vistoso zócalo, una mesa con tapete rojo de no escasa estension, sobre cuyo plano aparecen repartidos multitud de dibujos de autores distintos, y que no por carecer de marco son menos estimables.

Cuadros que representan temas originales desarrollados por los discípulos mas aventajados en anteriores certámenes, colocados en la parte superior, sirven de corona á estos dibujos, y en ellos se leen los nombres de Lovato, Montis, Serrano, Barrios, Monserrat y Saravia, los cuales respectivamente en mayor ó menor grado, fueron honrosamente compensados.

No queremos á pesar del derecho indisputable que á fuer de cronistas nos compete, emitir nuestra opinion sobre esta numerosa serie de trabajos; quizá no seamos competentes por los estrechos lazos que á esta institución nos ligan: el criterio público podrá tal vez, á favor de ese don insintivo que posee, con mas infalibilidad juzgarlos; pero quisieramos decir, considerándoles siquiera sea ligeramente y en conjunto, que en este centro de utilísima enseñanza, creimos ver un reflejo de la civilización moderna que estiene á los mas lejanos confines su poderosa influencia, que en él notamos decididas tendencias, que, tal vez obedeciendo á sobrenaturales causas, avanzan á resueltos pasos á realizar un ideal por tanto tiempo deseado, descubriendo para el porvenir un mar inagotable de esperanzas.

Inclinándonos á un lado, vemos varios dibujos de particulares estendidos por el muro paralelo á la escalera, proyectos de arquitectura, capiteles bien lavados, y un plano de grandes dimensiones, obra de D. Alejandro del Castillo, de severa y delicada ejecucion, y de un concienzudo

estudio topográfico, de los términos jurisdiccionales de Benemejí y Palenciana, al que acompañan curiosas relaciones estadísticas, de los términos y rentas, condiciones y productos de los terrenos de estas villas; completando este lado una Concepcion pintada al óleo de dos metros del Sr. Sanchez y Castro, discípulo de la Escuela, y un Sto. Tomás, tambien al óleo (copia) y dos dibujos al disfumo y lapiz de D. Pilar Diaz de Baena, natural de Cádiz, de excelente ejecución y admirable limpieza, cuyos dibujos y la natural disposicion que en el cuadro prueba, demuestran ventajosamente no es estraña á la avasalladora influencia del divino arte, al que tan apasionado culto se le rinde en aquella preciosa y culta perla del océano.

RAFAEL ROMERO.
(Se continuará.)

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion del 4 á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Da cuenta del despacho ordinario y de los nombramientos hechos por las secciones en su reunion.

Se leen varios dictámenes de la comision de actas, que se aprueban.

Prostan juramento los señores Sanchez Silva, conde de Pallares y Roger y Vidal, que ingresan en las secciones correspondientes.

Se dá lectura del dictamen de la comision de actas y del voto particular formulado por los señores Ribó y Viciés respecto á la del senador electo D. Federico Madrazo.

El Sr. Ribó usa de la palabra en apoyo del voto particular, y trata de demostrar que este representa el sentido estrictamente legal del texto de la Constitución.

Los varias enmiendas á los dictámenes de la comision de actas referentes á la legislatura de 1841, análogas á la que espone á la consideracion de la Cámara.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 4 á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor ministro de Fomento, de gran uniforme, subió á la tribuna y dió lectura á un proyecto de ley relativo á montes.

El Sr. De Gabriel preguntó cuál era el estado del expediente instruido á fin de evitar en lo posible la excesiva circulacion de calcerilla en algunos puntos.

El señor ministro de Hacienda manifestó que el expediente estaba en el Consejo de Estado; que este alto cuerpo todavia no ha emitido informe, y que cuando lo devuelva el Consejo y estudio detenidamente esta cuestion, que califica de grave, lo resolverá con arreglo á la ley.

El Sr. Perez San Millan, refiriéndose á una Sociedad de falsificadores que dice existe en Madrid, asegura que se ha encontrado falsa una especie de cobre en la Tesorería central, y con este motivo excita el celo de los señores ministros de Hacienda y Gobernacion para que adopten las medidas oportunas para evitar que dignos empleados sean victimas de los hechos de los criminales, y para que éstos sean descubiertos y castigados con todo el rigor de la ley.

El señor ministro de Hacienda dice que puede estar tranquilo el Congreso respecto á este asunto; que lo que ha habido es un desfalco, del que son responsables dos dignos empleados; que ha conferenciado con ellos, así como con el director general del Tesoro, y se ha acordado un arreglo minucioso para convencerse que no ha sido una equivocacion de operaciones, que pudiera ser, y que se han tomado medidas para evitar falsificaciones y para capturar á los falsificadores.

El Sr. Perez San Millan da las gracias.

El Sr. S. do pidió que se trajera á la Cámara el expediente de un ferrocarril catalán, solicitada su concesion sin subvencion alguna por el Estado.

El señor ministro de Fomento: Cuando venga el expediente al ministerio, dará las órdenes oportunas para que se remita al Congreso.

El Sr. Rico presentó una exposicion respecto á obras públicas.

El Sr. Mariscal presenta una exposicion del Colegio de Abogados de Jaen, y dirige un ruego al señor ministro de Fomento para que se proceda á la construcción de una de las dos líneas férreas que tiene concedidas que la ciudad.

El Sr. Moyano presenta una exposicion del ayuntamiento de Valladolid, pidiendo á las Cortes se dignaran no aprobar los artículos 25, 26 y 27 de las presupuestos generales del Estado; y pide al señor ministro de Hacienda el expediente en que los dueños de unas salinas de Ibiza piden una indemnizacion, expediente que, según S. S., está lleno de irregularidades.

El señor ministro de Hacienda ofre-

ce trasar el expediente, y asegura que deseará que lo estudie bien el Sr. Moyano para que se convenza de que no existen esas irregularidades.

El señor conde de Xiquena pide una nota de lo que han devengado los representantes de España en el extranjero durante el último quinquenio.

El Sr. Secretario: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Estado.

El Sr. Alonso Pesquera presentó una exposicion.

El Sr. Vivar ruega á la mesa agnate el celo del señor ministro de Marina para que remita á la Cámara los expedientes que tiene pedidos respecto á capitanes de fragata encusados y condenados en consejo de guerra, y sobre todo, al que se refiere á su persona; y si es que se han perdido ó que no existen, que remita una comunicacion participando á la Cámara.

El Sr. Secretario: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Marina.

El Sr. Juez Sarmiento presentó una exposicion.

Orden del día.

Continuando la discusion de los presupuestos, el señor ministro de Hacienda resume el debate, rebatiendo uno por uno todos los argumentos del señor Tudela, probando de una manera clara y terminante que era imposible hacer mas economías que las llevadas á cabo en el proyecto que se discute.

Contesta al discurso del Sr. Ribó, probando que algunas observaciones hechas por el diputado centralista reconocian por base un error material del escribiente; que este error fué deshecho en la comision, y que el señor Rico hubiese advertido á ella se hubieran evitado hacer argumentos sobre hechos que no existen.

Seccion oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

QUINTAS.

Se dictan varias disposiciones, dirigidas á prevenir faltas y delitos que se han venido cometiendo en el cumplimiento de las Leyes, Reales órdenes é Instrucciones de la materia, y á evitar, en lo posible, los fraudes y estafas de que suelen ser victimas los Quintos y sus Familias.

Entre todos los actos encomendados á la Administracion, no hay otros que lleven envuelta en sí mayor responsabilidad ante Dios y los hombres, que

36
consagrada de allí en adelante á la miseria y á las lágrimas, algunos recursos destinados á subvenir á las necesidades mas perentorias.

Pero en opinion estaba ya formada, y aquella misma tarde dejó á Gordes, pues la instruccion sobre el sitio de la ocurrencia estaba terminada.

Furbice debia permanecer en el hospital hasta que estuviera curado, bajo la custodia de guardianes que respondian de él, y Margai salió para Apt una hora despues que los magistrados, en un coche escoltado por gendarmes.

Durante todo el camino, y apesar de lo avanzado de la hora, los gendarmes vieron un hombre que con los pies desnudos y los zuecos en la mano corria por el polvo detras de ellos. Muchas veces tuvieron que impedirle acercarse á hablar á Margai, quien bajó del coche delante de la cárcel de Apt, cuya puerta se cerraron tras ella.

37
Entonces aquel hombre que la habia seguido durante tan largo trayecto, se acurrucó en los escalones de la cárcel, y allí, en el silencio de la noche, lloró amargamente.

Era Molinet.
Permaneció en el mismo sitio hasta por la mañana, y entonces se volvió á Gordes, pensando por qué medios podria arrancar á Margai de manos de los jueces.

XX.

Hacia tres dias que Margai no disfrutaba por el polvo de reposo; así, pues, durmió con un profundo sueño la primera noche de su prision.

Su despertar fué terrible. Criada en el campo, pero acostumbrada á

38
gendarmes los sombríos corredores de la cárcel. Léjos de bajar los ojos miraba orgullosamente á su rededor, como si fuera una reina acompañada de su escolta.

Una vez en presencia del juez de instruccion, siguió negando á pesar de la evidencia de las pruebas. Habia tres principales: las concluyentes declaraciones de Furbice; las cartas que ella le habia escrito y las relaciones que, según el dicho unánime del país, tenia con el chalan.

Margai rechazaba estas pruebas. Según ella Furbice menta, y no la acusaba más que por la esperanza de hacer menos grave su situacion. Las cartas cogidas en casa de aquel no habian sido escritas por ella: se habia imitado hábilmente su letra. Las relaciones, en fin, que la atribuyen, no se apoyaban en nada formal, y si habia demostrado amistad á Furbice habia sido únicamente porque creia que apreciaba á su marido.

39
pusieron fin á aquella escena, viéndose en la necesidad de decir á Margai que quedaba arrestada.

—Mi inocencia resplandecerá respondiendo ella con fiereza, siguiendo al oficial de gendarmes que la llevaba á otro departamento del hospital.

El juez de instruccion resolvió trasladarse á la aldea de Fontblanche, pues queria ver la casa de Furbice é interrogar á Brigida, á la que no se habia atrevido por la mañana á dirigir ninguna pregunta precisa, y buscar en fin los venenos si aún existian. Aquellos eran las piezas de conviccion que trataba de unir á las que ya tenia, entre las cuales se hallaba la escopeta que habia servido para matar á Pascoul, y que gracias á las indicaciones de Furbice se habia encontrado en el pozo de la alquería.

Al entrar en la casa de Brigida el juez de instruccion se afectó dolorosamente ante el espectáculo que

DISTRITO MUNICIPAL. Año económico de 1876 a 77. TERCER TRIMESTRE.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica según dispone el artículo 157 de la Ley Municipal vigente.

Table with columns: Capls., CARGO, Pesetas, Cts. Rows include: Existencia que resultó en fin del trimestre anterior y la de..., Producto íntegro de los bienes de propios y de la renta de las inscripciones..., Id. de los impuestos especiales establecidos sobre determinados servicios..., Id. de Beneficencia..., Id. de Instrucción pública..., Id. de Corrección pública..., Id. extraordinarios y eventuales..., Resultados de años anteriores..., Producto por arbitrios sobre especies de consumo y recaudación...

Table with columns: Cpls., Art., DATA, Personal, Material, Total. Rows include: Gastos del Ayuntamiento (Sueldo de los empleados, Material de oficinas, Suscripciones autorizadas, Id. de elecciones, Id. menores de la Casa Consistorial, Id. del empadronamiento vecinal, Id. de la recaudación de arbitrios...), Policía de seguridad (Haber de los guardias municipales, Equipo y vestuario de los mismos, Gastos contra incendios...), Policía urbana y rural (Gastos del alumbrado público, Id. de la limpieza y riego, Id. de arbolado y paseos..., Id. de ferias y mercados..., Id. del Matadero público, Id. de los Cementerios públicos...), Instrucción primaria (Sueldo de los profesores..., Material de las escuelas..., Alquileres de edificios para las Escuelas..., Gastos de la Academia de música...), Beneficencia (Gastos generales del Asilo de mendicidad..., Socorros domiciliarios y a pobres transeúntes..., Gastos de socorro..., Pago de donativos con destino a los heridos y padres de los soldados muertos en la última guerra civil...), Obras públicas (Obras en fuentes y cañerías públicas..., Id. de adoquinado, embaldosado y empedrado...), Corrección pública (Gastos generales de la Cárcel...), Cargas (Funciones de iglesia y festejos públicos..., Jubilaciones y viudedades..., Cupo de Tesoro por el presente..., Pago de contribuciones al Estado...), Obras de nueva construcción (Para atender a los gastos de adquisición de un edificio con destino a Casas Consistoriales..., Indemnización por expropiaciones parciales de las vías públicas..., Obras en los edificios militares..., Para mayor abastecimiento de aguas...), Imprevistos (Gastos de esta especie...), Resultados de años anteriores (Obligaciones del año último...), Total data...

RESUMEN.

Importa el Cargo, 30851 22. Id. de la Data, 27457 50. Existencia que resulta para el siguiente mes, 33936 72.

De forma que importando el Cargo trece mil quinientos once pesetas veintidós céntimos, y la Data doce mil quinientos y cuatro mil quinientas ochenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos, según queda expresado, resulta una existencia de treinta y tres mil novecientos treinta y seis pesetas setenta y dos céntimos, de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Abril. Córdoba 15 de Abril de 1877.—El Alcalde, El M. de Gelo.—El Regidor Interventor, Gerónimo Sanz.—El Depositario, Antonio García.—El Secretario, Antonio M. de Escamilla.

se los hizo para que se presentaran a recogerlos en el solemne acto de la adjudicación, verificado el día 23 del pasado Mayo, la Junta directiva ha acordado publicar el presente anuncio en el periódico órgano de la misma y en los diarios de la capital, a fin de que llegando a noticia de los interesados se pudiesen presentar a recoger sus respectivos premios a casa del Secretario de esta corporación, calle de Almoraz número 24.

Córdoba 4 de Junio de 1877. Rección de los expositores que no se han presentado a recoger sus respectivos premios.

Primer premio. D. Exaltacion Diaz de Morales, D. Manuel Marin, D. Antonio Gastejon, José Rodriguez de los Rios Santisteban, D. Miguel Callejas, D. Rafael Comas, D. Jaime Aparicio, D. Juan Ruiz, D. Francisca Gutiérrez. D. Amalia Perez de Guzman, Doña Enriqueta y D. Eleisa Badis, Doña Jossia Garcia, D. Matilde Rubio, Casa de Expositos, Doña Asuncion Ruiz de Portal, Doña Jossia y Doña Trinidad Durán, Doña Antonia Hoyo, Doña Camila y Doña Magdalena Ceballos, Oblegio de Santa Victoria, Doña Asuncion Campins, Doña Francisca Lucena, Doña Pura Cabezas, Doña Jossia Hacar, Doña Carmen Trevilla, Doña Concepcion Marchal, Doña Sección Lopez de Aguilar, Escuela pública de niñas de San Andrés, Doña Amalia Marchal, Doña Teresa Navarro y sus discípulas, Doña Dolores Ordoñez, Doña Patrocinio Rivas, Doña Teresa Clos, Colegio de la Piedad, Camisería de Copate, Don Rafael Joaquín de Lara, Doña Angela Luna y Doña Ana Gomez.

Segundo premio. D. Antonio Cabrera Lopez, D. Juan Fernandez, Don Antonio Leon, D. Antonio Gozalvez, D. Francisco Perez Sanchez, D. Francisco Fernandez, D. Joaquin Rodriguez Delgado, D. Juan Rodriguez Sanchez de la Concha, D. Francisco Marquez Caballero, D. Francisco Muñoz Duesña, Herederos de D. Diego Fernandez, Pozoblanco; D. Francisco Castro Moreno de id.; D. Francisco Barbudo Cuevas y Doña Eugenia Rivas.

Tercer premio. D. Juan Molina Espartaco, D. Ramon de Torres y Codes, Vicente Romero, Doña Francisca Costa y Lozano, D. Francisco Salinas, D. Fernando Romero, Don Manuel Fragero, D. Juan Herrera y Baena, D. Mariano Ortiz, D. Francisco Montoro Fuentes y D. Antonio Junguito.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros invitan a estos para que el viernes ocho del corriente a las once de su mañana acudan al salon del café de Iberia, para oír de agravios.

Boletín religioso.

Hoy—San Felipe de Cesarea, confesor.

Juicio circular. Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

Segundo día de novena a San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco). El día 13 a las diez de la mañana se celebrará la fiesta solemne al Santo, y predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Monja.

Sexto día de octava en la Iglesia del Convento del Santísimo Corpus Christi, dando principio a las nueve de la mañana; predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

Tercer día de novena a Santa Rita de Casia, en San Agustín, a las oraciones.

Séptimo día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la iglesia del convento de la Encarnación, dando principio a las seis de la tarde.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Consuelo en San Pablo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.

Madrid 4 de Junio de 1877.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

Poco nuevo puedo decirle hoy, puesto que las conversaciones han versado sobre un asunto de que creo estará probablemente enterado que yo,

por la proximidad al punto en que ha ocurrido. Me refiero al corte de la vía férrea en Vilches, por una partida pequeña que debe haberse disuelto ya: la fuerza que salió en su persecución no ha podido encontrarla a pesar de sus esfuerzos para aprehenderla y que sufriera el castigo a que se ha hecho acreedora por esta fechoría, afortunadamente sin consecuencias.

Como V. comprenderá, ciertos noticieros vieron el cielo abierto y se disponían a despacharse a su gusto; pero el telégrafo vino a poner coto a sus canards explicando lo ocurrido, y haciendo ver claro a todo el mundo había sido un hecho aislado sin importancia.

Esérase con ansiedad el resultado de la reunión de la junta de los constitucionales, que, habiendo recibido ya contestación de todos los comités de provincias, deliberará uno de estos días para acordar en definitiva si ha de continuar en la abstención o no.

Muchas cábalas, muy diferentes, se hacen con este objeto; diciendo unos que abandonarían esta actitud, otros que adoptarían el retraimiento, y otros que continuarán en el mismo ser y estado que hoy hasta conocer el resultado de las elecciones parciales, ó hasta que algun suceso favorable al país diera pretexto plausible para olvidar quisquillas y entrar a tomar parte en las discusiones con los demás representantes del país.

Los centralistas tienen un optimismo envidiable, pues todo lo ven propicio para sus ideas, y de cualquier circunstancia sacan partido para decir que los vientos soplan favorables para que ellos entren a gobernar.

Se va haciendo general la creencia de que el Sr. Barzanallana solo desempeñará la cartera de Hacienda hasta que se hallen aprobados los presupuestos.

Van a elevarse a plenario las causas instruidas con motivo de la última abortada conspiración, y por tanto aun no puede decirse con verdad la importancia que pudiera tener.

Los ingresos recaudados por el Tesoro en el mes próximo pasado han dado un aumento de ochenta y ocho millones y pico de reales sobre los de igual mes del año anterior, cantidad que seguramente no es a fácil esperar y que prueba la y celo para aumentar las rentas públicas, unico modo de que el crédito se consolide, teniendo el gobierno recursos con que atender a todas las necesidades.

La proposición presentada por el baron de Covadonga, caso de aprobarse, produciría cerca de cuarenta vacantes en la cámara alta.

Nada nuevo de Oriente. Masana debe llegar el czar a Ploesti, donde inmediatamente se celebrará un gran consejo de guerra, y probablemente en esta semana pasaran el Danubio las fuerzas moscovitas.

El 3 interior cerró a 10'87. Exterior 11'10. Bonos 58'25.

El Corresponsal

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Los telegramas de las autoridades de provincias, recibidos hasta esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, revelan completa tranquilidad en todas partes.

Telegramas de Linares recibidos esta tarde, dicen que funciona perfectamente la línea. La partida pequeña, si acaso merecía este nombre, que se suponía levantada, debe estar disuelta.

Muy en breve quedará elevada a plenario la causa que se sigue con motivo de la última conspiración descubierta.

Mañana saldrá para Melilla el coronel de infantería Sr. García Cabrera.

Ampliando las noticias que dimos anoche acerca de los desperfectos cometidos en la línea telegráfica y en el ferrocarril de Andalucía, diremos que carece de importancia el hecho. Redúcese a que unos cuantos hombres han levantado un solo rail y cortado algunos postes de telégrafo, cerca de Vilches. Los desperfectos fueron inmediatamente reparados sin que se suspendiera para nada el servicio. La guardia civil de aquel punto y dos compañías de infantería se han encargado de la persecución de los autores de dicho suceso, que revela la importancia de los mal avenidos con la tranquilidad pública.

Visita.—Se ha dispuesto que el Inspector visite las escuelas de Obesuna y sus aldeas.

Buen servicio.—Al regresar hace pocas tardes de la hacienda de Obesuna la Higuerá en carruaje que dirigía el Sr. D. José Gutiérrez y Guzmán, voló por el desvalle del terreno un pájaro que iba en el barranco que servía de alberca, salvándose de una muerte segura el fango que había en el fondo y los cuatro guardias civiles de Montilla Alipio Serrano, Manuel Arroyo, Pedro Dominguez y Antonio Sanchez, que acudieron en el acto y lograron extraer a dichas personas, metiéndose en el fango. Nos complacemos mucho dar a conocer este nuevo servicio de aquel benemérito cuerpo.

Quintos.—Como teníamos informado el día catorce, supiérase el ingreso en caja de los quintos de la provincia. Dicho día ingresará Córdoba ciento cincuenta y cuatro.

Consumos.—El arrendamiento de este derecho se subasta hoy en Belalcázar.

Robo.—Tres individuos robaron en uno de los últimos días en la hacienda de las Quemadas a Antonio Cobos ciento doce reales en dinero, cinco sacapatas, algunas gallinas, varias prendas de ropa y diferentes comestibles. Se les sigue la pista según se nos asegura.

Subsistencias.—Se ha publicado la nota de las compras hechas en esta capital por la indicada administración durante el mes de Mayo último. Figuran en ella por ventas de trigo D. Manuel Fernandez y D. Antonio Rios, en la de leña la Factoría de Alcañices y D. Francisco Perez y en la de cebada D. Juan Torres, don Joaquin Romero y el referido Sr. Rios.

Vacantes.—Se ha participado a la Superioridad la vacante de las escuelas incompletas de S. Calixto y Coronada.

Ab intestado.—El juzgado de Aguilar llama a los que se crean con derecho a heredar a Manuel Lucena Mateo, que fué de aquella vecindad.

Presupuesto.—El ordinario de que se halla a la vista en aquella villa hasta el día trece.

Túnel.—El mayor del mundo es que atraviesa el monte Thabor por la garganta del Tajo, y que dejó muy al Norte el monte Oénis, a pesar de conocerse por este nombre aquella soberbia galería, que mide doce mil doscientos treinta y dos metros de largo. La entrada del túnel, del lado de Francia, está a mil doscientos dos metros sobre el nivel del mar, y del lado de Italia mil trescientos treinta y cuatro metros. La diferencia del nivel es, pues, ciento treinta y dos metros. La galería iba dulcemente durante cuatro mil metros; a partir de esta distancia se alza bruscamente y sube casi en vertical a los mil novecientos sesenta y nueve metros sobre el nivel del mar. Este es el punto culminante que se halla, no en medio de la galería, sino algunos centenares de metros más próximo a la entrada francesa que a la italiana.

Muchas personas a quienes sus ocupaciones retienen todo el día fuera de casa, no pueden cuidarse como debieran cuando se encuentran atacadas de resfriados, bronquitis, catarros u otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Actualmente, nada más fácil que combatir esas dolencias, donde quiera que uno se halle, gracias a las Capas de Alquitran de Guyot, las cuales reemplazan ventajosamente las pastillas, los jarabes, las pastillas pectorales y todos los otros medicamentos de la misma especie. Para ello, basta tomar dos ó tres capsulas en el momento de las comidas. Como cada capsula contiene 60 capsulas, este eficaz medicamento no cuesta sino un real diario, próximamente, y evita toda otra medicación. Para prevenir las numerosas imitaciones, exíjase en la etiqueta la firma Guyot impresa en colores.

No habiéndose presentado a recoger los premios que les correspondieron en la exhibición científico-artística e industrial los señores expositores que comprende la relación puesta al pie, y padeciendo atribuir esto a que ignora hallarse premiados, por haber suido extraviado el citacion personal que

Señor Director del Diario de Córdoba. Mi querido amigo: Poco nuevo puedo decirle hoy, puesto que las conversaciones han versado sobre un asunto de que creo estará probablemente enterado que yo,

Señor Director del Diario de Córdoba.

Madrid 4 de Junio de 1877.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

Poco nuevo puedo decirle hoy, puesto que las conversaciones han versado sobre un asunto de que creo estará probablemente enterado que yo,

6. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, por la deliciosa barina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatieno sin medicinas, ni purgantes, ni gástricos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, íctos, asma, ahogos opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, mal de los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de las aigres: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par del Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Sr. A. Brunelero, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476. Sint-Romfines lles, 27 de Noviembre. — La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. — J. Compère, Cura.

Cura núm. 48.816. — Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Bonn 19 de Junio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los dolores de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, las encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la conspion. — Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedad des científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizado 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Los «Bisopos» de Revalenta, se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra á 10 rs.; de 2 libras, á 21, rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos á taza.

ROSA
JOVENTUD, HIGIENE, BELLEZA
PATE DE LLOERIU.
Flor de arroz especial.
El Pate conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación, la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia empernosa, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco natural sin ennegrecerla al mismo tiempo que de una alhaja, como ocurre á los preparados con empernosa.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de una casa en la calle de Alfaro núm. 47. Para tratar San Pedro núm. 5.

LA MERCED.
Fundicion de Hierro y Bronce de
ANTONIO CARO.
Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construccion en prensas de palanos de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparacion á máquinas de vapor, Tuberie, Columnas, Candelabros, Arados marítimos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc. Alquiler de bombas y en brestantes. Compra de hierro, plomo y bronce. Instalacion de edificios y aparatos industriales. Representacion de varias casas constructoras de los Estados-Unidos, Bélgica é Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPANIA. Detalles á todos puntos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria
MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
La Favorita de las damas 10 duros.
Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.
LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.
Venta á plazos.
Hilos, sedas, gujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.
Pidanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

LA AMISTAD.
Agencia de negocios.
Ambrosio Morales, 4.
CORDOBA.
Epedientes de quintas y mineros, préstamos, cumplimiento de exhortos, administraciones, comisiones, tránsitos, consignaciones, compras y ventas de fincas y valores públicos.
Ambrosio Morales, 4,

FUEGO ESPAÑOL
de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual é hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifagos, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las tendones, distension de los ligamentos y de las arterias sinoviales, costras antiguas producidas por la lepra, etc., etc.
Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

DEL D. FORMIGUERA.
Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, impuridades linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.
Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marin, plazuela de las Tendillas.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 27 calle de Alfonso XII, toda ella pintada y acristalada. Para tratar de precio y condiciones con su dueño D. José Francisco de Trasarrea, Masarones 11. 6-3

Venta. En la calle del Baño número 13 se venden seis macetas de laureolas. 86-4

Venta. En la plazuela del Conde de Gavia, casa sin número, se venden arbozones por menudo y por mayor. 86-4

Venta. Se hace de varias macetas con diferentes plantas, de otras vacías; una pesbrera para cuatro bestias forrados los extremos de oja de hierro, con sus buenas anillas; y algunas puertas, rejas y ventanas. Plazuela Aladrosos núm. 7 darán razon, donde se pueden ver y el precio. 86-2

Venta. Se hace de la casa principal calle de las Sarrasias número 6 moderno en esta capital, con agua de pie, graneros y cuadra. Puede tratarse con D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 13. 86-2

Pastos y espigaderos. Se venden los del cortijo de Valcañetejo, situado en la campiña de Córdoba, con abundantes aguaderos. Se trata en dicha ciudad con D. Manuel Baena, Carreteras 43 y en e cortijo con el aporador. 86-2

Venta. Desde e diase hace del agostadero y espigadero del cortijo nombrado Amargacena, término de esta capital. Para tratar, con su dueño D. Jaime Aparicio, calle de la Palma números 41 y 43. 86-3

Venta. Se hace de una montura á la royal con todos sus arreos y en el mejor estado de servicio. Se puede ver y tratar plaza de Aladrosos núm. 9. 86-2

Venta. Se venden cuadros de célebres pintores, calle del Cister, núm. 22. 86-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa call-ja Pimentera núm. 20, frente del Amparo, recién obrada y bida con cielo rasos. En la misma casa darán razon. 86-2

Arrendamiento. Se hace de una casa de nueva construccion y acristalada, calle del Baño de S. Pedro núm. 3. Dará razon en la plaza de la Corredera núm. 27, D. Antonio Iglesias. 86-2

Anuncio. Estramuros de esta ciudad se arrienda un almacén para maderas ú otros géneros. En la calle del Lodo núm. 7 darán razon y se puede ver á todas horas del dia. 86-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa de nueva construccion, con cómodas y estensas habitaciones empapeladas y acristaladas, en la calle del Baño de San Pedro núm. 5. Para tratar de su renta y condiciones en la del Duque de la Victoria (antes Huevos) número 4. 86-1

Préstamo. El procurador D. Francisco Pardo de la Casta, domiciliado en Córdoba, calle Almonas núm. 15, tiene cantidad des para colocarla á préstamo con hipotecas á satisfaccion. 10-2

Venta. Se hace de la casa plaza de San Hipólito, número 5, de nueva construccion y contiene muchas habitaciones cómodas y elegantes. Su situacion es de las mas ventajosas y de por venir, por estar tan próxima al paseo del Gran Capitan. Se darán facilidades para el pago. Para tratar en la plazuela del Juramento, núm. 3. 6-3

Gran surtido de sombreros de paja, palmier, paunamá, jipijapa, Italia. Variadas formas para caballeros, niños y niñas, de las mejores fabricas de Floencia; este abundante surtido se encuentra en la sombrereria de las tres B. B. B., calle Arco Real núm. 19. 6-3

Pérdida. El dia 4 de Mayo, se perdió un baston caido en un coche, desde la esquina de la calle del Sol hasta el Convento de Santa Cruz, y se tiene noticia que lo recogió una muger del barrio de Santiago. Se suplica á esta señora que lo devuelva al dueño que vive calle de D. Rodrigo núm. 98. 86-1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa-tienda que en la «Colonias» calle Arco Real esquina á la de Letrados; están las llaves en el piso principal derecha del café del Recreo. Tambien se arrienda el estenso local que fué de Villaverde, Arco Real número 4. Están las llaves en la misma casa. 86-1

Legislacion del papel sellado y timbre del Estado.

Esta interesante obra, última adición que comprende todas las disposiciones para el uso del sello, escrita en el mes próximo pasado por la ilustrada pluma del Sr. Becerra y Toro, utilísima para los señores de la curia, Administraciones provinciales y particulares, Ayuntamientos, compañías ó sociedades y comerciantes, se halla de venta en casa de los señores visitadores del Timbre, Letrados 6, y Arco Real 4, tomo en cuartilla, por precio de 24 reales. 86-1

Se compran cupones de intereses de la Deuda de 3 por 40 interior y exterior, de obligaciones de ferro-carriles y de Bonos del Tesoro de todos los semestres, así como títulos de dichos valores y de los demás de Estado, á las mas altas precios de cotizacion. Se compran tambien títulos del Empréstito, nuvenas décimas, facturas del mismo, Carpetas del 80 por 100 de propios y toda clase de valores de los Municipios. Dirijirse al Director de la Agencia «La Prohibida» Principe 22 Madrid. 8-1

Venta. Se hace de una casa en buen estado, situada en la calle de Fernando Cion número 22. La persona que quisiera tratar de ella puede hacerlo en la misma calle número 10. 6-1

Segunda enseñanza. El acreditado colegio de la calle de Fitero número 3, en Córdoba, va á abrirse, como siempre estuvo, bajo la direccion del preceptor de latinidad y humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, reputadísimo conocido por los resultados que siempre dieron los alumnos puestos á su cuidado. Admitense internos, medio-pensionistas y externos. De los primeros ya han ingresado: Don Francisco Roman y Leon, de Bujalance; D. Aurelio Sanchez y Lopez, de Beas, Don Isidro de Torres é Illescas, de esta ciudad. De los segundos hay varios cuyos nombres omitimos en obsequio á la brevedad. Se esplican por dicho profesor las asignaturas de primero y segundo año de Latin y Castellano y la de Rética y Poética, para que los suscritos ó no presentados ahora, puedan examinarse en Setiembre; y las de primero y segundo de matemáticas, Geografía é Historia, se darán por persona competente y á satisfaccion del director de dicho colegio. 8-1

Arrendamiento. Se hace desde el dia ó desde San Juan próximo en adelante de la casa-borne, calle del Hornillo de San Lorenzo; en la del Arroyo núm. 2 darán razon. 86-1

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, y entre ellos una butaca casi nueva, y 6 macetas de laureolas. Carreteras 26. 86-1